

Dossier

Relevamiento

Situación laboral de los bibliotecarios

por Norma Cancino y Miriam Franco
contacto: relevamientos.sindicato@gmail.com

Comisión Legales

Asamblea Pro-Sindicato de Bibliotecarios

2010

Relevamiento de datos – Situación laboral de los bibliotecarios Análisis preliminar

Norma Cancino
Miriam Franco

Comisión de Legales
Asamblea Pro-Bibliotecarios

contacto: relevamientos.sindicato@gmail.com

Introducción

La necesidad de generar un relevamiento de datos que permita conocer la situación laboral de los bibliotecarios y bibliotecarias de nuestro país surge de la evidente ausencia de datos a nivel nacional, de la invisibilización de los bibliotecarios como trabajadores y del desconocimiento de nuestros derechos más básicos, entre otras cosas. A comienzo de este año cuando se conformó la Asamblea Pro-Sindicato surgió, entre algunos de sus miembros, la iniciativa de realizar un primer relevamiento de datos mediante un cuestionario electrónico a partir del cual poder establecer:

- tipología de las instituciones bibliotecarias que funcionan como empleadoras según los distintos sectores,
- cantidad de estudiantes y profesionales presentes en el mercado laboral bibliotecológico,
- nivel académico, distribución de los cargos y tipo de contrato laboral que rige el empleo en los distintos tipos de bibliotecas,
- nivel salarial del personal en relación al cargo y nivel académico,
- grado de conocimiento del profesional de los distintos tipos de contratos laborales que pueden ofrecerle desde la entidad empleadora.

Metodología

Se utilizó el método bola de nieve aplicado tanto en la provincia de Córdoba por Pineda (2002) como en Colombia en una investigación realizada por ASCOLBI (Asociación Colombiana de Bibliotecólogos y Documentalistas) (2006). El tipo de estudio que estamos realizando es descriptivo ya que se necesitan medir, sobre una muestra de la población, variables como contratos laborales, tipo de instituciones empleadoras, cargos, nivel académico, sueldos. Para ello se estableció como instrumento de recolección de datos un cuestionario electrónico que permite recibir respuestas de manera anónima debido a que la muestra seleccionada fue contactada vía listas de discusión, correos electrónicos personales e institucionales y la red social Facebook. El diseño de las preguntas del cuestionario se elaboró en base a una prueba piloto realizada a distintos colegas de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires a quienes aprovechamos para agradecerles públicamente su participación desinteresada. El cuestionario se publicará en el *Informe Final*.

La recepción de respuestas se mantuvo abierta desde el 03 de noviembre hasta el 03 de diciembre de 2010 recibándose un total de 447 respuestas (7,83% del total de la población bibliotecaria). Analizaremos en este informe preliminar las 193 respuestas

que representan un 2% de la población. Queremos aclarar que al no contar con una institución oficial que se encargue de reunir y publicar las cifras de egresados de las distintas carreras de Bibliotecología en la Argentina debimos buscar una alternativa para determinar un valor que represente a la población total y nos permita, por ende, conocer la tasa de respuesta obtenida.

La población, entonces, se determinó entre las cifras de suscriptos a los servicios bibliotecarios más extendidos a nivel nacional. Se seleccionaron entre ellos el directorio denominado *Guía de bibliotecarios argentinos* desarrollado por la SAI (Sociedad Argentina de Información), el *Boletín Informativo Electrónico del Centro de Estudios sobre Bibliotecología de la Sociedad Argentina de Información* y los diez (10) grupos de Yahoo! con mayor número de miembros que cumplen las siguientes características: alcance geográfico dentro de la Argentina, alcance temático de relación exclusiva a bibliotecarios y bibliotecas, y cuya última actividad haya sido reportada durante el mes de noviembre del año en curso. Los presentamos en orden alfabético: abgra, bibgrazonasur, biblio_r10, biblioinfo, bibliotecariosNqn, bibliotecariosregion5, CABIP, col-biblio-pba, richardebury, sindicalizandonos.

Una vez obtenidas las distintas cifras se compararon entre sí y el mayor número de suscriptos (5706 miembros) pertenece, al 13 de noviembre de 2010 al *Boletín Informativo Electrónico*. Así, determinamos nuestra población en 5706 bibliotecarios y bibliotecarias.

Resultados preliminares

Ofrecemos a continuación un análisis preliminar de los datos obtenidos mediante el

cuestionario mencionado. Las preguntas que lo conforman abordan aspectos como institución empleadora, contratos laborales, cargos ejercidos, horas de trabajo, salarios, provincia donde trabaja, condiciones laborales, nivel académico.

Presentamos el número parcial de respuestas obtenidas (193) durante los primeros 10 días del relevamiento (del 03 al 13 de noviembre) distribuidas geográficamente¹ (ver fig. 1).

El sector laboral según el tipo de empleador se distribuye de la siguiente manera (ver fig. 2): 57,59% de trabajadores están empleados por el Estado mientras que el 29,31% se encuentra en el sector privado, las bibliotecas populares abarcan el 8,37% de empleados y el 4,71% restante ejerce la profesión en otro tipo de bibliotecas o servicios bibliotecarios como pueden ser asesorías a varias bibliotecas nacionales y extranjeras.

Dentro del sector estatal los trabajadores se distribuyen en bibliotecas escolares (40), universitarias (41) y especializadas (29). La misma división ocurre para el sector privado donde se modifican algunos valores como el de bibliotecas escolares (10) y especializadas (18) mientras que el valor de las universitarias (28) es bastante similar al del sector público.

Con respecto a la cantidad de estudiantes y profesionales insertos en el mercado laboral nos encontramos con una inmensa mayoría de bibliotecarios (96,33%) de distinto nivel académico frente al 3,66% de trabajadores que se encuentran actualmente

¹ Se incluyó a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la categoría "provincias" solo a los fines de simplificar el tratamiento de los datos obtenidos.

estudiando la carrera. Esta diferencia contundente queda ilustrada en la figura 3. No fueron considerados los universitarios incompletos como estudiantes ya que la mayoría de éstos expresó tener algún título

bibliotecario intermedio. La distinción entre universitarios con o sin título de bibliotecario se realizará para el *Informe Final* de este relevamiento.

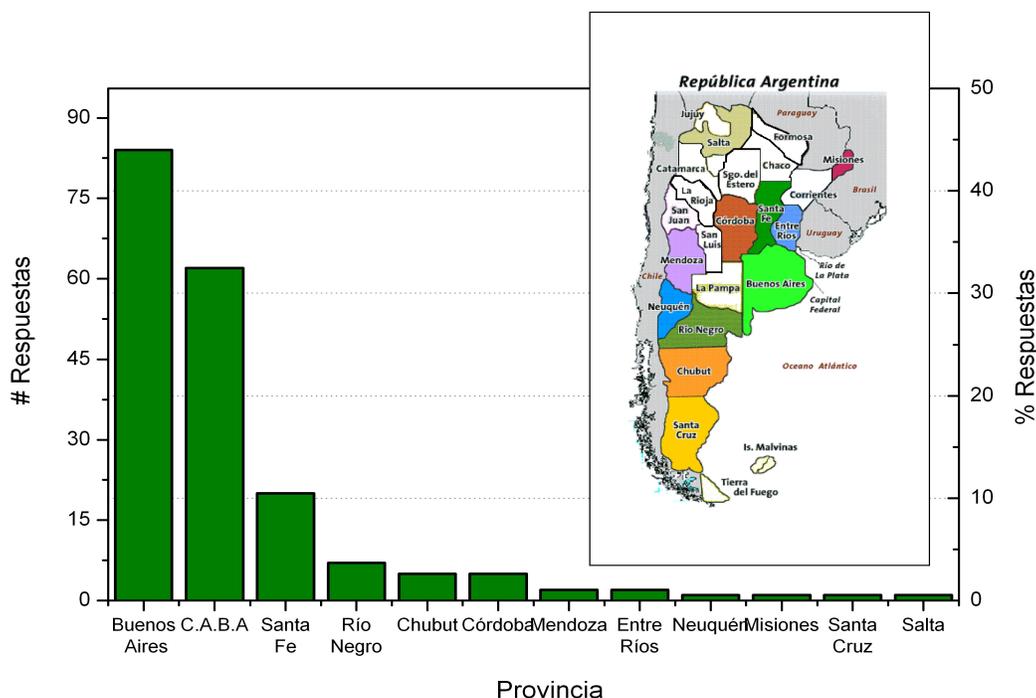


Fig. 1. Distribución geográfica del número parcial de respuestas obtenidas

Los niveles más extendidos según puede verse en la figura 3 son terciario completo y universitario (tanto completo como en curso). En la figura 4 mostramos cómo se distribuyen estos dos niveles destacados en los distintos tipos de bibliotecas (popular, escolar, universitaria, especializada). En la figura 4a podemos distinguir las bibliotecas que contratan entre su personal a bibliotecarios con título terciario observando claramente que la mayoría de éstos (33,7%) trabaja en bibliotecas escolares del sector público, que en los últimos años generó instancias de creación y cobertura de cargos, con el advenimiento de la educación secundaria en el Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires, así como la

cobertura por emergencia en el nivel primario en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En menor medida (6,74%) lo hacen en bibliotecas especializadas privadas. En cambio, en la figura 4b que ilustra el nivel universitario incompleto (que como dijimos, casi en su totalidad son titulados aunque incluye un porcentaje menor de estudiantes) refleja una frecuente contratación en bibliotecas universitarias públicas (33,33%) y en menor medida en las bibliotecas populares (3,33%). Por último, el profesional con nivel universitario completo (fig. 4c) consigue ser contratado en particular por bibliotecas especializadas públicas (33,9%) y en menor medida (1,69%) por bibliotecas escolares del sector privado.

Por último, para poder determinar el sueldo de un profesional de la información (uno de los datos más solicitados en las listas de discusión y más desconocidos por el colectivo bibliotecario) se segmentó por cantidad de horas de trabajo, sueldos percibidos, y actividades que se realizan en las unidades de información. Para esto hemos distribuido los cargos o tareas mencionadas en las respuestas recibidas en diez (10) categorías para representar los trabajos que

se llevan a cabo al interior de las bibliotecas y poder asignarles a cada una el valor medio mínimo y valor medio máximo de la hora de trabajo (fig. 5). Las categorías son: auxiliar, atención al público, procesos técnicos, administrativo, jefe de sección, directivo, multitarea, personal único, capacitador, otro. Estas categorías serán descriptas y analizadas en profundidad en el *Informe Final*.

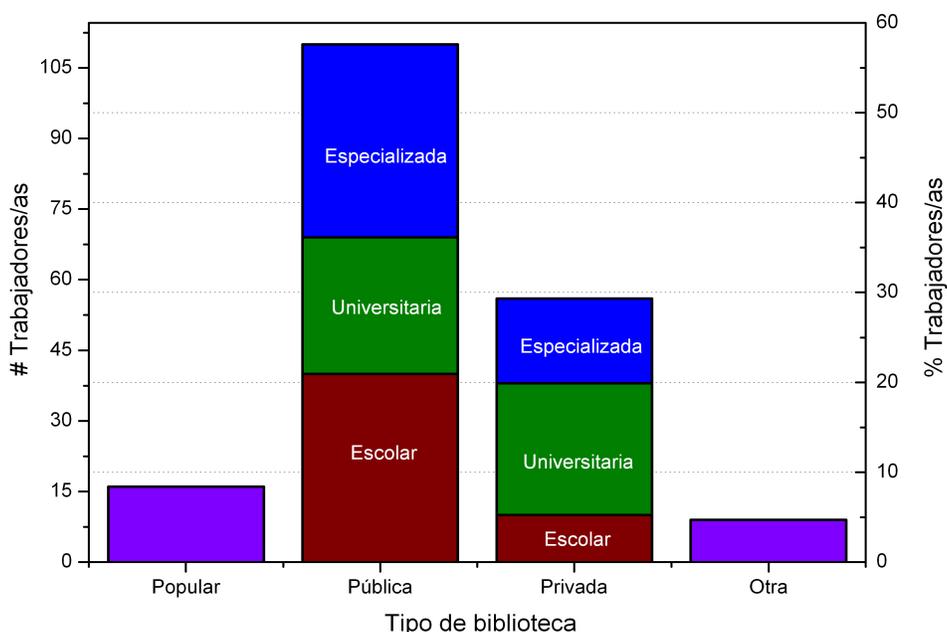


Fig. 2. Distribución del tipo de biblioteca según el sector laboral

El sueldo medio mínimo es el promedio de los sueldos mínimos de cada categoría y el sueldo medio máximo corresponde al promedio de los sueldos máximos percibidos por los trabajadores dentro de una misma categoría representados en el valor de la hora de trabajo. Recordemos que en el cuestionario los sueldos están estandarizados en un rango de valores donde la complejidad del cálculo

radica en la diferencia de las horas trabajadas en cada respuesta. Por ejemplo: dos personas responden que trabajan realizando procesos técnicos y que su sueldo final de bolsillo corresponde al rango de \$2001.- a \$2500.- sin embargo la primera de ellas trabaja 80 hs. mensuales mientras que la segunda trabaja 120 hs. al mes. Como el valor medio es un estimativo nos podemos encontrar con montos

superiores o inferiores a los medios mínimos y máximos destacados en el gráfico.

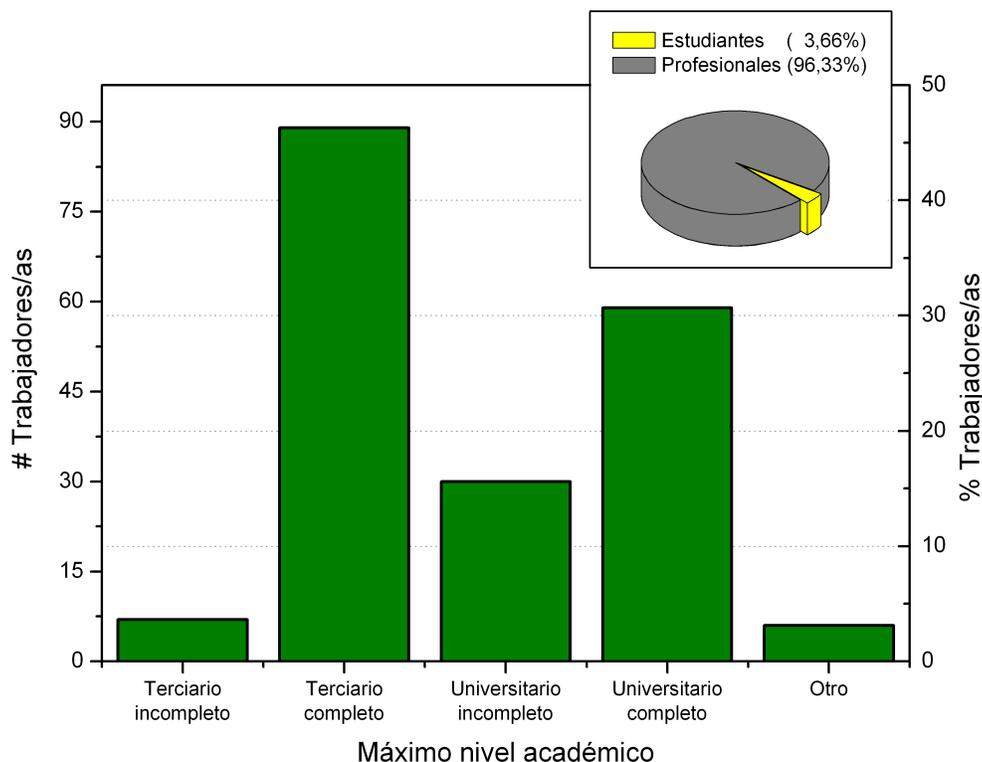


Fig. 3. Máximo nivel académico alcanzado

Como se observa en la figura 5 son varias las bibliotecas donde existe solo un bibliotecario para realizar todas las actividades (personal único), el valor de la hora de trabajo para este tipo de empleado oscila entre sueldo valor mínimo \$18,48 y sueldo valor máximo \$23,85. Asimismo nos encontramos con bibliotecas donde las tareas están distribuidas entre sus asalariados pudiendo existir desde el cargo de auxiliar hasta directivo claramente diferenciado como así también otras con el rol de "multitarea", donde el bibliotecario realiza trabajos que integran más de una categoría mencionada. En estas unidades de información el sueldo medio para un auxiliar

va de \$12,31 (valor mínimo) a \$20,40 (valor máximo) la hora de trabajo, el sueldo medio mínimo para un trabajador en atención al público es de \$18,30 mientras que el medio máximo es de \$21,64, los procesos técnicos oscilan entre \$22,19 el costo de la hora de trabajo (valor medio mínimo) y \$26,50 (valor medio máximo). Para la categoría denominada "multitarea" los valores medios por hora de trabajo varían de \$22,91 (valor medio mínimo) a \$26,56 (medio máximo). En tanto, para los trabajadores que tienen personal a cargo (jefes de sección o directivos) la hora de trabajo varía entre \$24,21 el valor medio mínimo para jefes de sección y \$26,90 para

los directivos, en cambio los valores medios encuentran en \$26,42 para los jefes de sección y \$28,57 para los directivos.

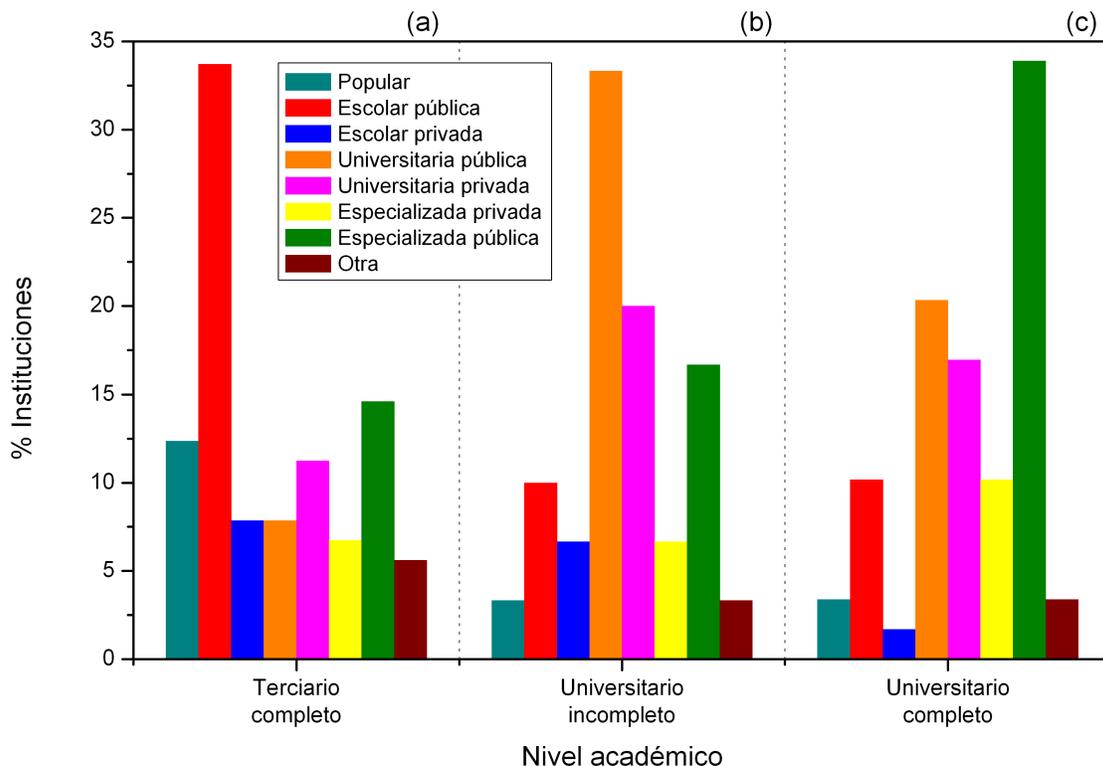


Fig. 4. Máximo nivel académico alcanzado distribuido en el sector laboral

El valor de la hora de trabajo será relacionado en el *Informe Final* no solo con el cargo y las horas de trabajo como en la figura 5 sino con el tipo de biblioteca donde se trabaja y el máximo nivel académico alcanzado. También se tomará en cuenta si existen diferencias o similitudes entre los sueldos y las distintas provincias que respondieron a la encuesta.

Creemos que nuestro trabajo de relevamiento es apenas un puntapié inicial. Su mayor significado es el reflejo que nos devuelve de la situación laboral de los bibliotecarios argentinos en la actualidad, cuestión poco investigada y por ende

conocida. Merece ser profundizado con el fin de conocernos, reconocernos y pensarnos como colectivo de profesionales trabajadores, inmersos y activos en el mercado laboral y como tales reclamar las reivindicaciones que sean necesarias para mejorar instancias de empleabilidad y desarrollo de nuestra labor.

Agradecemos la valentía de los compañeros y compañeras que respondieron la encuesta, lo que nos está permitiendo realizar un relevamiento rico y variado. Creemos que son éstas actitudes, generosas y solidarias, las que le permitirán a este colectivo generar, poco a poco, un sentido de pertenencia que nos permita luchar por más y

mejores condiciones de trabajos para todos y todas.

Agradecemos especialmente a Santiago Ibáñez que nos asistió en la parte técnica.

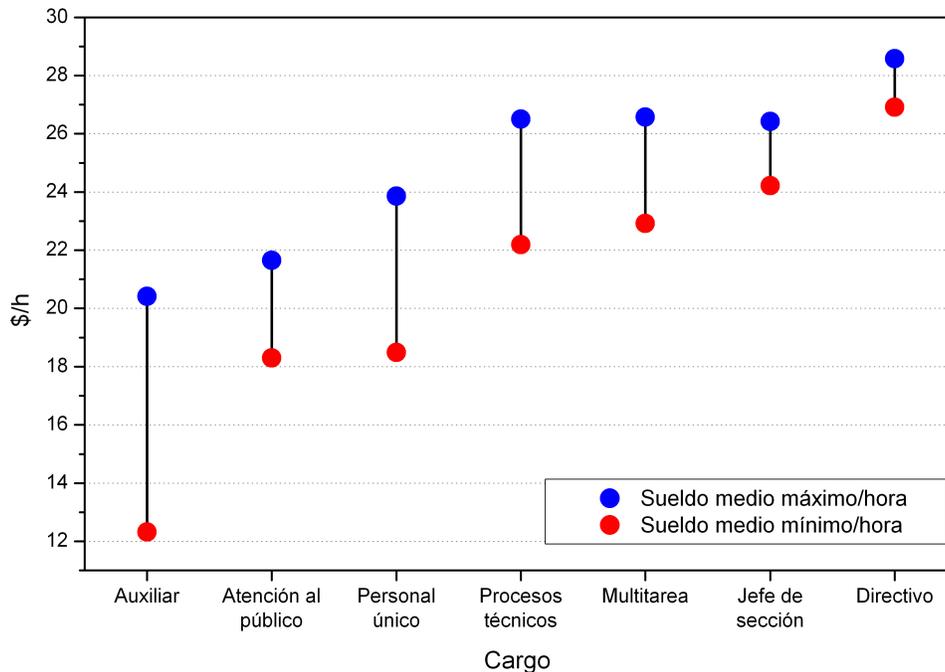


Fig. 5. Sueldo medio mínimo y máximo

Material consultado

- ASCOLBI. (2006). *Análisis de la situación laboral del bibliotecólogo en Colombia*. http://www.ascolbi.org/documentos/Situacion_Laboral_2006.pdf Consulta: nov. 2010.

- Pineda, Juan Manuel. (2002). Realidad laboral de los bibliotecarios y bibliotecólogos: egresados de la escuela de Bibliotecología, dependiente de la Facultad de Filosofía, de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. *Biblios Revista electrónica de Bibliotecología, Archivología y Museología*. Año/vol. 3, No. 012. <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/161/16112302.pdf> Consulta: nov. 2010.

- SAI. (2010a). *Boletín del Centro de Estudios sobre Bibliotecología*. N° 73. <http://www.sai.com.ar/bibliotecologia/boletin/10octubre/bie073.htm> Consulta: nov. 2010.

- SAI. (2010b) Guía de bibliotecarios argentinos. <http://www.sai.com.ar/bibliotecologia/guia.htm> Consulta: nov. 2010.

- Yahoo! Grupos. URL. <http://ar.groups.yahoo.com/>

- Zapata, Carlos Alberto. (2007). Análisis del comportamiento del empleo del personal calificado en bibliotecas y archivos en Colombia. *Códice*. Año/vol. 3, N° 002, 21-34. redalyc.uaemex.mx/pdf/953/95330203.pdf Consulta: nov. 2010.